



Alcaldía Municipal de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A

RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



Contrato

Nosotros, **LIBEL ERNESTO RAMÍREZ NAJERA**, hondureño, con tarjeta de identidad No. 1515-1972-00005, con domicilio y residencia en la comunidad/barrio tizate, Municipio de Jano, Departamento de Olancho, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, denominado de aquí en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra parte el señor **RANSES MANASES INESTROZA SANTOS**, mayor de edad, hondureño con Tarjeta de Identidad 1001-1988-00190, vecino y residente en el Municipio de Jano, departamento de Olancho, quién en adelante se denominará **CONTRATISTA**: Hemos convenido celebrar el presente Contrato de elaboración de **4 BALCONES GRANDES, 2 BALCONES PEQUEÑOS, 4 BALCONES MEDIANOS Y 2 PUERTAS para la Escuela BERNARDA ZELAYA de la comunidad de Zonzapote**, el cual se registrá por las condiciones y estipulaciones contenidas en las cláusulas siguientes:

PRIMERO: El contratista declara que realizara el Trabajo de en un periodo de 25 días calendario comenzando del 20 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: La alcaldía declara que le pagara al contratista la cantidad de **L80,000.00 (ochenta mil lempiras exactos)**.

TERCERO; El contratista declara que realizara el trabajo en el tiempo estipulado la cláusula primera de este contrato

CUARTO: SOLUCION DE CONTROVERSIAS En caso de controversia, se tratara de dirimir o dilucidar el problema mediante arreglo directo y de no lograrse, el caso someterá a los Tribunales de la Jurisdicción de la municipalidad

QUINTO: CAUSAS DE TERMINACION DEL CONTRATO. Este contrato se podrá dar por terminado por: a) Cualquiera de las causas para la resolución de los contratos; b) Por incumplimiento de las clausulas por cualquiera de las partes, c) Por mutuo consentimiento; y d) Por razones de fuerza mayor o caso fortuito.



Alcaldía Municipal de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A

RTN: 15129015710907

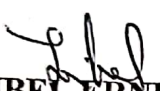
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

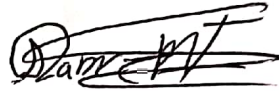


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SEXTO: ACEPTACION.- Ambas partes contratantes manifiestan que aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden.- En fe de lo cual y para seguridad de las partes el presente contrato de **BALCONES GRANDES, 2 BALCONES PEQUEÑOS, 4 BALCONES MEDIANOS Y 2 PUERTAS**, para la Escuela **BERNARDA ZELAYA** de la comunidad de **Zonzapote**, en duplicado en el municipio de Jano Departamento de Olancho a los 19 días del mes de noviembre de 2021.


LIBEL ERNESTO RAMIREZ
Alcalde Municipal




RANSES MANASES INESTROZA
Contratista